

Futerra[®] F4 Sin red[®]



Futerra[®] F4 Sin red[®] Probado 99% efectivo

Futerra[®] F4 Sin red[®]. Las mantas brindan un mayor atractivo estético, son más fáciles de instalar y brindan una eficacia de control de la erosión sin igual del 99,9% y una germinación más rápida que las tradicionales mantas de paja, coco y excelsior unidas con puntadas que están plagadas de mallas e hilos sueltos peligrosos y antiestéticos.

A través de un proceso patentado y patentado, Futerra utiliza Thermally Refined[®] madera y fibras sintéticas degradables que se entrelazan en una matriz compuesta dimensionalmente estable que se adapta a la superficie del suelo, evitando los lavados y la migración de semillas. Esta tecnología innovadora permite que Futerra absorba agua rápidamente y la mantenga en su lugar para mejorar la germinación y el crecimiento.



General

1.01 RESUMEN

(Sección 31 25 13 - Controles de erosión)

A. La manta de control de erosión sin red (NECB) debe consistir en una red abierta, flexible y dimensionalmente estable de madera degradable, unida térmicamente y fibras sintéticas rizadas entrelazadas. La matriz porosa tendrá una longevidad funcional de hasta 12 meses y proporcionará una protección contra la erosión altamente efectiva para pendientes pronunciadas, canales de bajo flujo, humedales y otras áreas ambientalmente sensibles. La NECB altamente absorbente facilitará la germinación rápida y acelerará el crecimiento de las plantas. La manta de control se proporcionará en un color verde césped (tinte vegetal biodegradable fugitivo) o en un color de madera natural para garantizar una estética visual mejorada. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán mantas de control de la erosión que contengan redes o hilos de coser.

B. Secciones relacionadas: Otras Secciones de Especificación, que se relacionan directamente con el trabajo de esta Sección incluyen, pero no se limitan a las siguientes:

1. Sección 01 57 00 - Control temporal de erosión y sedimentos
2. Sección 31 20 00 - Movimiento de tierras; Establecimiento de Subrasante
3. Sección 31 25 00 - Control de la erosión y los sedimentos
4. Sección 32 92 00 - Céspedes y jardines

1.02 ENVÍOS

A. Datos del producto: envíe los datos del producto del fabricante y las instrucciones de instalación. Incluya la preparación del sustrato requerida y la lista de materiales.

B. Certificaciones: El fabricante deberá enviar una carta de certificación de que el producto cumple o excede todos los requisitos de propiedad física, resistencia, desempeño y empaque.

1.03 ENTREGA, ALMACENAMIENTO Y MANEJO

A. Entregue los materiales y productos en paquetes etiquetados de fábrica resistentes a los rayos UV y a la intemperie. Almacene y manipule en estricto cumplimiento de las instrucciones y recomendaciones del fabricante.

Protéjase de daños, clima, temperaturas excesivas y operaciones de construcción.

PRODUCTOS

2.01 ACEPTABLE FABRICANTE

A. PROFILE PRODUCTS LLC
750 Lake Cook Road - Suite 440 Buffalo Grove, IL 60089
800-508-8681 (Fax 847-215-0577)
www.profileproducts.com

2.02 MATERIALES

A. El NECB será Futerra® F4 Sin red® fabricado por Profile Products, LLC y se ajustará a los valores de propiedad según se indica.

B. EMBALAJE

DIMENSIONES	ÁREA DEL ROLLO	Peso promedio	ROLLOS / PALETA	CANTIDAD DE CARGA
32.5 x 90 pies 1 mx 27,4 m	32,5 yardas ² 27,4 yardas ²	10,25 libras 4,66 kilogramos	32	24,960 yardas 20,866 m ²
6.5' x 90' 2 mx 27,4 m	65 yardas ² 54,8 m ²	20,5 libras 9,32 kilogramos	16	24,960 yardas ² 20,866 m ²

Rollos: Disponible en color verde o natural; Envuelto individualmente en una película de plástico resistente a los rayos UV con instrucciones de instalación impresas

Paletas: Envoltura elástica resistente a la intemperie para almacenamiento al aire libre

C. PROPIEDADES FÍSICO

	ASTM D6475	5 oz / yarda ²	170 g / m ²
Masa por unidad de espesor de área	ASTM D6525	0,2 pulg	5,1 milímetros
Fuerza de Tensión	ASTM D6818	4,3 libras / pie	0,8 kN / m
% Cobertura del suelo	ASTM D6567	79%	79%
Rigidez a la flexión	ASTM D6575	0,006 oz-in	4,35 mg-cm
Absorción de agua	ASTM D1117	395%	395%
Esfuerzo cortante	ASTM D7207	1 libra / pie ²	48 Pa
RESISTENCIA			
Longevidad funcional	Observado	≤ 12 meses	≤ 12 meses
ACTUACIÓN			
Factor de cobertura ¹ (Evento de 6 in / h) % de	ASTM D7101	0,02	0,02
efectividad	ASTM D7101	98%	98%
Factor de cobertura ¹	Gran escala ²	0,002	0,002
% De efectividad	Gran escala ²	99,8%	99,8%
Establecimiento de vegetación	ASTM D7322	476%	476%

1. El factor de cobertura se calcula como la relación de pérdida de suelo de la superficie tratada frente a una superficie de control sin tratar. Un factor de cobertura menos multiplicado por 100% equivale al% de efectividad.

2. Pruebas a gran escala realizadas en UtahWater Research Laboratory, San Diego State University / Soil Research Laboratory, Texas Transportation Institute y TRI / Environmental, Inc. Para obtener información específica sobre pruebas, comuníquese con un representante del servicio técnico de Profile al 800-508-8681.

ejecución

3.01 SUSTRATO Y LECHO DE SEMILLAS PREPARACIÓN

A. Examine el sustrato y las condiciones donde se instalarán los materiales. Instale NECB en pendientes geotécnicamente estables que hayan sido diseñadas y construidas para desviar la escorrentía de la cara de la pendiente. No continúe con la instalación hasta que se establezcan condiciones satisfactorias.

B. Cumpla estrictamente con las instrucciones y recomendaciones de instalación del fabricante. Se recomiendan dispositivos de interrupción de pendientes o técnicas de desvío de agua cuando las pendientes superan los 4V: 1H y las longitudes de las pendientes superan los 40'. La superficie del suelo debe ser estable, firme y libre de rocas y otras obstrucciones de más de 2" de diámetro. Instale NECB en la dirección principal de flujo después de la aplicación de semillas, fertilizantes y cualquier otra enmienda necesaria al suelo.

3.02 INSTALACIÓN

A. Pendientes: Construya una zanja de anclaje de 6" por 6" 1'-3" por encima de la cresta de la pendiente para toda la longitud de la pendiente a tratar. Desenrolle aproximadamente 2' de NECB, coloque la manta boca abajo en la zanja de anclaje, ancle en los centros de 1', rellene la zanja con tierra compactada y enrolle la manta con el lado derecho hacia arriba sobre la zanja compacta y pendiente abajo. Comience a desenrollar NECB hacia abajo

pendiente teniendo cuidado de no permitir que el rollo caiga libremente. Aplique los anclajes de manera uniforme al borde del rollo de entrada cada 2'-5' dependiendo de las condiciones del sitio. Conduzca todos los dispositivos de anclaje al ras de la superficie del suelo.

Para asegurar el máximo contacto con el suelo, no estire el NECB sobre la superficie del suelo.

Rollos de 6.5' de ancho, puede ser necesario anclar el centro del rollo cada 5'-10' dependiendo de las condiciones del sitio. Repita el procedimiento de zanja de anclaje anterior, superponga un máximo de 2' dependiendo de las condiciones del sitio. Repita la misma frecuencia de grapado que el borde de ataque, grapando cada 2'-5', asegurando ambos rollos con un ancla común. La teja traslapa los sucesivos rollos de 2" -4" en dirección aguas abajo de la pendiente. Asegure los extremos de los rollos de terminación anclándolos en centros de 1'.

B. Canales: Construya una zanja de anclaje de 6" por 6" al principio del canal a lo largo de todo el ancho y siga las instrucciones anteriores para conocer los detalles de la zanja. Siga las instrucciones anteriores para las técnicas de anclaje y superposiciones de bordes y extremos de rodillos. Aumente la tasa de anclaje a al menos 1,5 anclajes por metro cuadrado. Dependiendo de las condiciones del sitio, construya zanjas de anclaje adicionales de 6" por 6" o revise las ranuras a intervalos a lo largo del alcance del canal y en el extremo terminal del canal.

Para maximizar el contacto entre la manta y el suelo, riegue las áreas tratadas inmediatamente después de la instalación. Aplique agua de manera uniforme a 2000 galones / acre para simular una lluvia natural. No riegue si la lluvia es inminente.

3.03 LIMPIEZA Y PROTECCIÓN

A. Limpie toda la basura de la instalación. Informar al propietario de los métodos para la protección de las áreas tratadas. No permita que las áreas tratadas sean traficadas o sometidas a pastoreo.